



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
24 SEP 2008	
Recibido.....	15:00.....Hs.
Exp. N°.....	21.205.170.....F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo por intermedio del organismo pertinente, se sirva informar lo siguiente:

1. Cuáles eran los planes sociales que existían en el Gran Santa Fe y a cuánto ascendían los beneficiarios de los mismos al 31 de diciembre de 2007.
2. Cuántos planes existen en la actualidad y cantidad de beneficiarios alcanzados; y si se han producido reducciones de los mismos, indique las causales.
3. Qué política de estado se implementará para paliar la problemática de la desocupación existente en la Provincia y agravada en el Gran Santa Fe.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

La inquietud acerca de la cantidad de planes sociales existentes en la provincia y la de beneficiarios de los mismos, surge de los alarmantes datos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

oficiales suministrados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, *revelados a través de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) acerca del aumento de la desocupación en el Gran Santa Fe.*

Se registró en el Gran Santa Fe el indicador de desempleo más alto del país en el segundo trimestre del año, dado que el mismo trepó al 18% y la indigencia es del 6,1. En el Gran Rosario hay menos pobres e indigentes, no obstante en esta zona la tendencia es hacia la baja por lo que también es preocupante.

Debemos tener en cuenta que entre el segundo trimestre de este año en igual período del 2007, la economía del país en su conjunto creció 8,7 por ciento y por ejemplo, la baja de medio punto porcentual en la desocupación en Capital Federal y Gran Buenos Aires –la región que concentra un tercio de la población del país – estuvo en consonancia con el declive promedio general. Existen, además, contrastes regionales, en la Región pampeana se observó un ligero declive quedando en 8,6 %; en las provincias que conforman la región cuyana sus índices promedio son los más bajo del país con el 4,5%; en la Patagonia oscila entre un 6,3% hasta un 8,7% y en el Gran Santa Fe trepó al **18%**.

De lo expresado precedentemente surge que en el Gran Santa Fe el 18% de la población sigue en la pobreza y el 6,1% en la indigencia, o sea, que junto a la suba de la pobreza también se dió un aumento en el índice de indigencia, en el que están comprendidas aquellas personas a las que no les alcanza el dinero para comer.

Allí está centrada nuestra preocupación, por eso se pretende buscar las **causales** que provocaron este aumento desmesurado, como puede ser entre otros, la reducción de planes sociales que se otorgan a las personas/familias de escasos recursos económicos o aquellos que se



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

encuentran en la indigencia, o acaso en la reducción de beneficiarios de los mismos. También nos preguntamos qué política se implementará a través de los organismos pertinentes para paliar este flagelo de la pobreza y qué ayuda se les prestará a las familias necesitadas.

Por la implicancia que el tema tiene al que no puede quedar ajeno a ningún integrante de la sociedad, es que solicitamos a nuestros pares la aprobación del siguiente proyecto.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial